

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad transferirá 9,5 millones de euros a las Comunidades Autónomas para luchar contra las drogas

- **Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas**
- **La Conferencia ha ratificado el Plan de Acción 2013-2016, que desarrollará en los próximos cuatro años la Estrategia Nacional sobre Drogas**
- **El Plan de Acción 2013-2016 incluye 32 acciones, centradas fundamentalmente en la prevención, bajo criterios de calidad y eficiencia**
- **Por primera vez, la ejecución del Plan de Acción será liderada por las Comunidades Autónomas, con la colaboración de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas**

31 de enero de 2013.- El Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, ha presidido esta tarde la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas, celebrada en la sede del departamento. Este encuentro ha estado organizado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

En la Conferencia Sectorial están representadas la Administración Central (a través de los ministerios de Presidencia, Interior, Empleo, Educación, Ciencia y Deporte, Economía y Competitividad, Hacienda y Administraciones Públicas, Asuntos Exteriores y Cooperación, Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) y las Comunidades Autónomas. En él también ha estado presente el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín.

APUESTA POR LA PREVENCIÓN

Tras destacar el firme compromiso del Gobierno por buscar soluciones al problema de las drogas, el Secretario ha mostrado su preocupación por los resultados de la encuesta EDADES, presentada recientemente, que demuestran la necesidad de hacer un esfuerzo especial para transmitir adecuadamente los riesgos que suponen el consumo de estas sustancias.

Moreno también ha hecho referencia a los nuevos retos a los que se enfrenta la sociedad española en este ámbito: drogas emergentes, poca conciencia del riesgo y la presencia cada vez más frecuente de nuevas adicciones, como la dependencia a las nuevas tecnologías o al juego. En este sentido, ha destacado la apuesta del Ministerio por priorizar la prevención, sobre todo en menores en situación de riesgo, adolescentes y jóvenes, así como en todos aquellos programas centrados en las mujeres drogodependientes.

PLAN DE ACCIÓN

La Conferencia ha aprobado el Plan de Acción 2013-16, que ya contaba con el visto bueno de la Comisión Interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas y que ha sido presentado en la Comisión Mixta Congreso Senado para el estudio de la droga. El Plan

de Acción desarrollará en los próximos cuatro años la Estrategia Nacional sobre Drogas, vigente hasta 2016.

El Secretario de Estado ha destacado el alto grado de **consenso de este Plan, que ha sido redactado por un Grupo de Trabajo** integrado por representantes de Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, la Rioja, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia y de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.” El nuevo Plan de Acción es un logro de todos”, ha subrayado.

El Plan de Acción 2013-2016, que se ha redactado teniendo en cuenta los resultados del Plan anterior 2009-2012, se centra en las acciones de prevención y como novedad, por primera vez, su ejecución será liderada por las Comunidades Autónomas, con la supervisión y colaboración de la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Sus redactores han utilizado criterios de calidad y máxima eficiencia.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2013

La Conferencia Sectorial ha ratificado asimismo los criterios de distribución de los créditos a las comunidades autónomas, correspondientes al presupuesto para 2013 de la Delegación del Gobierno para el PNSD. Estos créditos, consignados en los Presupuestos Generales del Estados, ascienden a **9.519.400** euros que se transfieren directamente a las Comunidades Autónomas y se destinan a planes autonómicos de lucha contra las drogas (excepto Navarra y País Vasco, debido a su régimen de cupo), en las siguientes cuantías:

CC.AA.	Transferencias 2013	CC.AA.	Transferencias 2013
Andalucía	1.498.677,36	Extremadura	325.935,31
Aragón	371.897,65	Galicia	582.834,54
Asturias	366.333,08	Madrid	1.467.952,65
Baleares	263.950,73	Murcia	331.179,47
Canarias	452.234,35	La Rioja	124.994,45
Cantabria	208.321,73	Ceuta	68.061,16
Castilla-La Mancha	435.493,94	Melilla	60.264,78
Castilla y León	714.101,65	Navarra	(*)
Cataluña	1.423.492,68	País Vasco	(*)
Com. Valenciana	832.674,47	Total	9.519.400,00

() Tanto Navarra como el País Vasco no reciben transferencias de los Presupuestos Generales del Estado debido a su régimen foral, pero sí reciben del Fondo de Bienes Decomisados si lo solicitan.*